

## IX CONVOCATORIA DE LA FASE NACIONAL DEL CONCURSO "INCUBADORA DE SONDEOS Y EXPERIMENTOS" (curso 2018-2019)

Pamplona, 2 y 3 de julio de 2019

1. Podrán participar los estudiantes que, a nivel individual o en grupo, hayan participado en una de las fases locales de los concursos tipo "Incubadora de Sondeos y Experimentos" durante el curso 2018-2019 y hayan sido seleccionados por la organización de su fase local como representantes suyos en la Fase Nacional. Cada equipo deberá participar únicamente en una Fase Local, que salvo casos excepcionales será la de su comunidad autónoma. El equipo que desee participar en una CA diferente enviará su solicitud y justificación a la fase local de su CA, a quien corresponderá su autorización y, en tal caso, su notificación a la CA correspondiente.

2. La organización de cada una de las fases locales seleccionará, como máximo, un trabajo por categoría.

3. Cada fase local podrá organizar hasta tres categorías, 1º y 2º de ESO; 3º y 4º de ESO y Formación Profesional Básica; Bachillerato y Ciclos Medios de FP. En el caso de que la fase local no tenga estas tres categorías, por ejemplo, que haya una única categoría de ESO, los participantes seleccionados concursarán en la Fase Nacional en la que les corresponda. Los estudiantes autores de los trabajos seleccionados serán los representantes de las respectivas fases locales en la Fase Nacional. Los trabajos que se presenten en la Fase Nacional deberán estar realizados por equipos de cinco miembros como máximo.

4. La Fase Nacional consistirá en unas jornadas de encuentro en las que los trabajos seleccionados serán presentados en público por uno o varios de sus autores. El tiempo de exposición será de 15 minutos como máximo. El jurado podrá dar por finalizada la exposición si no se respeta el tiempo máximo previsto. A la finalización de la exposición los autores debatirán con el jurado sobre cualquier cuestión relativa al trabajo que este les plantee.

5. Con anterioridad a la celebración de la Fase Nacional, los organizadores de cada fase local enviarán por correo electrónico a los organizadores locales ([trabajos.incubadora@navarra.es](mailto:trabajos.incubadora@navarra.es)), con copia a la Secretaría de la SEIO ([oficina@seio.es](mailto:oficina@seio.es)), los archivos en formato pdf que contengan las memorias de los trabajos seleccionados en su fase local, o la traducción al castellano de la misma. Las memorias tendrán un máximo de 30 páginas (incluidos anexos) y, si bien se deja libertad de formato a los participantes, el tamaño de la letra no deberá ser inferior al de la letra Arial 10 puntos. La fecha límite de remisión de los trabajos será el **25 de junio**.

6. Las presentaciones de los trabajos premiados que se vayan a utilizar en la exposición deberán ser remitidas a los organizadores de la Fase Nacional ([trabajos.incubadora@unavarra.es](mailto:trabajos.incubadora@unavarra.es)) antes del **28 de junio**.

7. Se podrán otorgar tres premios, uno por categoría, por un valor de 1.000€ en cada una de las categorías mencionadas en el punto 3. El Jurado podrá declarar desierto cualquier premio. También podrá otorgar el premio a más de un proyecto, repartiéndose, en ese caso, la cuantía del mismo entre los premiados.

8. El Jurado encargado de la evaluación de los trabajos presentados a la Fase Nacional y del fallo del concurso estará compuesto al menos por un representante de la SEIO, por un miembro designado por el Comité Ejecutivo de la SEIO y por otro miembro designado por los organizadores locales.

9. El Jurado podrá tener en cuenta en la valoración de los trabajos el respeto del tiempo de exposición, la adecuación de los trabajos a la categoría de los participantes, las herramientas usadas, el grado de implicación de los estudiantes, así como la originalidad del trabajo.

10. El trabajo o trabajos ganadores serán publicados en el sitio web de la SEIO ([www.seio.es](http://www.seio.es)). Además, se realizará una publicación digital, con ISBN, con los trabajos presentados en la fase nacional.

11. La participación en cualquier fase (local o nacional) del concurso supone la aceptación de estas bases.